

El bienestar como manifestación de desarrollo humano de las mujeres rurales del municipio de Lenguazaque, Cundinamarca, Colombia

Yolanda Álvarez Sánchez, Universidad de La Salle, Colombia
Rubén Darío Díaz, Universidad de La Salle, Colombia
Dagoberto Castillo, Universidad de La Salle, Colombia

Resumen: El bienestar es una condición inherente a la dignidad humana; hay bienestar en tanto en cuanto las personas, en este caso, las mujeres, desarrollen potencialmente sus capacidades. El trabajo que aquí se presenta es parte de una investigación que se ha venido desarrollando con los habitantes del Municipio de Lenguazaque; específicamente, con los campesinos agricultores, ganaderos y mineros, que conforman la Cooperativa Coopalac. La metodología se ha orientado a través de procesos de acercamiento con la comunidad femenina lo mismo que con el desarrollo de talleres; entrevistas en profundidad; historias de vida; lo anterior implica la puesta en forma de procesos inductivos a través de los cuales se conoce y se indaga sobre los deseos y las necesidades de las personas objeto de estudio. El resultado de los instrumentos aplicados nos ha mostrado que las mujeres aunque tratan de liderar procesos productivos, como su participación en cursos y talleres que se ofrecen la Cooperativa y distintas Instituciones Universitarias, como la Universidad de La Salle, son mujeres con escasa formación académica y escasa, si no nula participación en cargos públicos. Por lo anterior, en el presente artículo se hará referencia a pobreza de las mujeres rurales del municipio de Lenguazaque vista no sólo como carencia de renta, en términos de Sen, sino como carencia de capacidades; aspecto que influye en la libertad y el bienestar de las mujeres objeto de estudio. Se considerarán, desde esta perspectiva, variables tales como el desarrollo sostenible; el desempleo o la falta de oportunidades laborales; la salud (fecundidad adolescente, mortalidad materna) la educación; la desigualdad y la violencia de género.

Palabras clave: bienestar, capacidades, mujeres rurales, libertad

Abstract: Welfare is an inherent condition to human dignity being; there are welfare as long as people, in this case, women potentially develop their skills. The work presented here is part of an investigation that has been developed with the inhabitants of Lenguazaque Municipality, specifically with peasant farmers, ranchers and miners, who make up the Coopalac Cooperative. Methodology has been guided through the process of rapprochement with the female community as well as with the development of workshops, in-depth interviews, life stories, this implies putting as inductive processes by which it is known and inquires into the wants and needs of people being studied. The result of applied instruments has shown that although women try to lead productive processes such as participation in courses and workshops in Institutions like University of La Salle, are women with little formal training and little, if not no participation in public office. Therefore, in this article refers to poverty of rural women, in the Lenguazaque municipality, seen not only as a lack of income, in terms of Sen, but as lack of capacity will be done; aspect that influences the freedom and welfare of women studied. Be considered from this perspective; variables such as sustainable development, unemployment and lack of job opportunities, health (adolescent fertility, maternal mortality) education, inequality and gender violence.

Keywords: Welfare, Skills, Rural women, Freedom

Las mujeres de mi país llevan sobre los hombros un yugo;
Su corazón pesado y lento oscila entre esos dos polos;
A cada paso, dos grandes baldes de leche chocan
Uno con otro contra sus rodillas;
El alma materna de las vacas, la espuma del pasto masticado,
Brotan en olas nauseosas dulces.
Soy igual que la sirvienta de la granja;
A lo largo del dolor me avanzo de un paso firme [...]

(El poema del Yugo de Marguerite Yourcenar)



Introducción

Entendemos en el presente artículo la capacidad como “lo que es capaz de hacer y de ser una persona” (Nussbaum, 2012: 40). En tal sentido, el bienestar dependerá de qué tanta libertad ésta posee para desarrollar cada una de sus capacidades. La libertad¹, en consecuencia, se presenta, en términos de Sen (2000: 100) como las oportunidades que tiene dicha persona para elegir y para actuar en una situación política y social concreta. Relacionamos, también, el concepto de capacidad con el de necesidad expuesto por Max –Neef (1993: 43) para quien “cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades. Más aún, se satisfacen en tres contextos: a) en relación con uno mismo (Eigenwelt); b) en relación con el grupo social (Mitwelt); y c) en relación con el medio ambiente (Umwelt). La calidad e intensidad tanto de los niveles como de los contextos dependerá de tiempo, lugar y circunstancia”.

El estudio se hizo con el propósito de determinar qué tanto han desarrollado las mujeres rurales sus capacidades o con qué tanta libertad cuentan para elegir su propio bienestar; por lo tanto, éste no sólo se sustenta en las perspectivas teóricas que sobre desarrollo humano han tratado Amartya Sen, Martha Nussbaum y Alfred Max Neef sino que se basa en los indicadores de género expuestos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011). Por tal razón, se buscó señalar el nivel de empoderamiento que tienen las mujeres rurales en el desempeño de alguna tarea no sólo en la unidad productiva, y por consiguiente física, sino que, por el contrario, involucre su esfuerzo mental y el uso de sus conocimientos en el aporte al desarrollo de la región.

Por otra parte, son muchos los factores que pueden llevar a las mujeres en las zonas rurales y, de manera particular, a las adolescentes, a quedar embarazadas; factores como bajos o nulos niveles de instrucción lo mismo que falta de educación para la prevención de embarazos no deseados; la pobreza, no sólo de renta sino de capacidades y la falta de comunicación con adultos responsables. Finalmente, desigualdad y violencia de género que se presentan porque las mujeres rurales, particularmente, siguen siendo objeto de violencia física y psicológica.

Se consideró, también, el Desarrollo Sostenible (DS) dado que el papel de la mujer en la preservación y conservación de los recursos naturales como en el fomento del DS es fundamental; no obstante, el reconocimiento social se orienta en las labores de mantenimiento de las necesidades básicas de la unidad familiar, esta condición oculta el desempeño que realiza en la asignación de recursos para mantener una seguridad alimentaria; por tanto, sus prácticas proporcionan un modo de producción y consumo bajo el supuesto de límites, un contraste con la actual racionalidad económica donde los límites no existen y la producción como el consumo pueden manifestarse ilimitadamente.

Método

El estudio se llevó a cabo con diez unidades productivas y con diez mujeres² del municipio de Lenguaque, Cundinamarca; las edades de las mujeres, con quienes se realizó el estudio, oscilan entre los 29 y 65 años de edad; son casadas y el número de hijos está entre dos y seis (Ver anexo 1); en cuanto a su nivel de escolaridad, algunas han cursado primaria; algunas bachillerato; algunas otras han recibido instrucción técnica y ninguna formación universitaria; todas pertenecen a la Cooperativa Coopalac³.

¹ La capacidad de una persona se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir. Por lo tanto, la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones(o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida).

² La razón de la muestra obedece no a su grado de representatividad respecto de una población determinada, sino a la intención de los investigadores de tomar casos representativos de la situación que viven las mujeres rurales en relación con su bienestar.

³ Dicha Cooperativa está conformada por ganaderos de las zonas rurales del municipio quienes cansados de distribuir la leche a compradores informales y a muy bajos precios; no contar con la estabilidad de un mercado y centros de acopio; enfrentar problemas de logística, incertidumbre frente a los futuros Tratados de Libre Comercio (TLC) y bajo desarrollo tecnológico, entre otros factores, los motiva la decisión de organizarse y constituir la Cooperativa con 70 asociados; la prime-

Para recoger la información se diseñó una entrevista estructurada en cuyo contenido se buscó establecer los problemas relacionados con el desempleo o la falta de oportunidades; la salud relacionada fundamentalmente con la fecundidad adolescente y la mortalidad materna; los niveles de instrucción y la desigualdad y violencia de género; se recurrió, también, como fuente secundaria, al informe del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 del Municipio de Lenguazaque con el propósito de establecer un marco de referencia mucho más amplio.

Finalmente, los datos se obtuvieron a partir de tres variables de estudio: participación y productividad; toma de decisiones; inclusión y desarrollo humano. Con base en dichas variables, se establecieron unos indicadores: participación laboral (empleo y pobreza); educación; fecundidad adolescente y mortalidad materna y violencia intrafamiliar. Las preguntas se clasificaron como subcategorías y las respuestas se cruzaron en una matriz (ver tabla 4) que nos permitió cotejar y determinar los resultados.

Fundamentación teórica

La pobreza como carencia de capacidades

Tabla 1. Variables que inciden en la obtención y uso de la renta

<i>1.Heterogeneidad personal</i>	<i>2.Diversidad relacionada con el medio ambiente</i>	<i>3.Diferencias de clima social</i>	<i>4.Diferencias entre las perspectivas relacionales</i>	<i>5.Distribución dentro de la familia</i>
Las personas tienen distintas características relacionadas con la incapacidad, la enfermedad, la edad o el sexo, lo que hace que sus necesidades sean diferentes. Ejemplo: una persona enferma puede necesitar más renta para luchar contra una enfermedad, renta que no necesita otra persona que no la padezca.	Las diferencias de medio ambiente, como el clima puede influir en lo que obtiene una persona de un determinado nivel de renta. Las necesidades de calefacción y de ropa que tienen los pobres que viven en clima frío plantean problemas que pueden no tener los pobres que habitan en zonas más cálidas.	Los sistemas de enseñanza pública. La presencia o ausencia de delincuencia. Cuestiones relacionadas con la epidemiología y la contaminación Los servicios públicos.	Los bienes que exigen las pautas de conducta arraigadas pueden variar de unas comunidades a otras. Por ejemplo, el hecho de ser relativamente pobre en una comunidad rica puede impedir a una persona lograr algunas "funciones" elementales.	Las rentas que gana uno o más miembros de una familia son compartidas por todos, tanto los que no perciben ningún ingreso como los que perciben alguno. El bienestar o libertad de los miembros de una familia depende de cómo se utilice la renta familiar para satisfacer los intereses y los objetivos de cada uno de ellos.

Fuente: los autores con base en Sen (2000: 94)

De acuerdo con Sen, la pobreza se define no sólo como carencia de renta, sino como carencia de capacidades. En efecto, el autor señala que "utilizamos las rentas y los bienes como base material de nuestro bienestar; pero el uso que podemos dar a una determinada cesta de bienes o, en términos generales, a un determinado nivel de renta depende fundamentalmente de algunas circunstancias contingentes, tanto personales como sociales" (Sen, 2000: 94). Siguiendo a Sen, existen por lo menos cinco fuentes distintas que nos permiten diferenciar nuestra renta real y las ventajas en términos de bienestar y libertad que podamos extraer de ellas (ver tabla 1):

ra reunión para consolidar la cooperativa se da el 4 de abril de 2010 con un proceso que termina legalizándola ante la Cámara de Comercio de Bogotá, el 25 de mayo 2011 entre los ganaderos y productores agropecuarios de la zona.

De acuerdo con la tabla 1, las variables, heterogeneidad personal; diversidad relacionada con el medio ambiente; diferencia de clima social; diferencia entre las perspectivas relacionales y distribución dentro de la familia, son determinantes en el nivel de renta y el uso que cada persona le dé a ésta. No necesariamente una mayor renta garantiza una mejor calidad de vida o un mejor bienestar y no necesariamente una renta baja significa carencia de bienestar; puesto que la renta no siempre es condición necesaria y suficiente para la existencia del bienestar, se requiere que los individuos, para desear la vida que se quiere y que se valora, gocen de la existencia de libertades individuales que les permitan tomar decisiones libres y decididas frente a lo que quieren o esperan. En tal sentido, de acuerdo con Sen (2000: 55) el desarrollo se debe constituir en un proceso de “expansión de libertades”. Se comprende que la “expansión de las libertades” es:

1. El fin primordial y
2. El medio principal de desarrollo. Podemos llamarlos, respectivamente, “papel constitutivo” y “papel instrumental” de la libertad en el desarrollo. El papel constitutivo de la libertad está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana. Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir, calcular, la participación política y la libertad de expresión.

Por ello, sin libertades fundamentales se hace imposible considerar el desarrollo de capacidades⁴ y la existencia de bienestar. Ahora bien, ¿con qué tipo de libertades cuenta una persona para alcanzar sus fines? Dentro de las libertades instrumentales, Sen (2000: 57-59) señala las siguientes (ver tabla 2):

Tabla 2. Libertades instrumentales

<i>Libertades</i>	<i>Observaciones</i>
1) <i>Las libertades políticas</i>	Concebidas en un sentido amplio (incluidos los derechos humanos), se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios y comprenden también las posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, las libertades de expresión política y de prensa sin censura, las libertades para elegir entre distintos partidos políticos, etc.
2) <i>Los servicios económicos</i>	Se refieren a la oportunidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. Los derechos económicos que tiene una persona dependen de los recursos que posea o a los que tenga acceso, así como de las condiciones de intercambio, como los precios relativos y el funcionamiento de los mercados.
3) <i>Las oportunidades sociales</i>	Se refiere a los sistemas de educación, sanidad, que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor. Estos servicios no sólo son importantes no sólo para la vida privada (como llevar una vida sana y evitar la morbilidad evitable y la muerte prematura) sino para participar más eficazmente en las actividades económicas y políticas.
4) <i>Garantías de transparencia</i>	Se refieren a la necesidad de franqueza que pueden esperar los individuos: la libertad para interrelacionarse con la garantía de divulgación de información y de claridad.

⁴ “La “capacidad” de una persona se refiere a diversas combinaciones de funciones que puede conseguir. Por lo tanto, la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida)” (Sen, 2000, p. 100).

5) <i>La seguridad protectora</i>	Es necesaria para proveer una red de protección social que impida que la población afectada caiga en la mayor de las miserias y en algunos casos en la inanición y la muerte.
-----------------------------------	---

Fuente: los autores con base en Sen (2000)

El concepto de “funciones” que desarrolla ampliamente tanto Sen (2000: 114) como Nussbaum (2012: 45), se refiere al concepto de libertades fundamentales; Sen, por ejemplo, señala que “el concepto de “funciones” que tiene sus raíces claramente aristotélicas, refleja diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser. Las funciones valoradas pueden ir desde las elementales, como comer bien y no padecer enfermedades evitables, hasta actividades o estados personales muy complejos, como ser capaz de participar en la vida en comunidad y respetarse a uno mismo”; por su parte, Nussbaum (2012: 40) más que a “funciones” se refiere a “capacidades” y las define como “una especie de libertad: la libertad sustantiva de alcanzar combinaciones alternativas de “funcionamientos”.

Otros variables que se pueden considerar en relación con la pobreza y la falta de capacidades (Sen, 2000: 115-116): a) la relación renta – capacidad que depende de la edad de la persona, del sexo, de los roles sociales, del lugar; b) la falta de renta y las dificultades para convertir la renta en funciones. Desventajas como la edad, la incapacidad o la enfermedad reducen la capacidad de una persona para percibir una renta y también hace que sea más difícil convertir la renta en capacidad”; c) la distribución de la renta en el seno de la familia. En muchos contextos parece que la discriminación sexual es un importante factor en la distribución de los recursos en el seno de la familia. Las privaciones de las niñas se comprueban mejor observando la privación de capacidades (mayor morbilidad, desnutrición, desatención médica).

En relación con el punto “c”, citando a Becker, Nussbaum (2002: 103-104) señala que:

La familia debería comprenderse como un grupo que se mantiene unido por motivos de altruismo. En particular se asume que la cabeza del hogar es un benefactor altruista que distribuirá adecuadamente los recursos y las oportunidades a los miembros de la familia. “En la vida real, como lo reconoce el mismo Becker, las familias contienen todo tipo de luchas por los recursos y las oportunidades. Algunos miembros de la familia reciben leche en su té, otros sólo azúcar; algunos van a la escuela y otros no; algunos reciben un cuidado de la salud que los sostiene en vida y otros no.

El desarrollo sostenible y las mujeres rurales del municipio de Lenguazaque

Las diferencias son cada vez más amplias entre países industrializados y países en desarrollo; esto ha permitido iniciar reflexiones sobre el actual modelo de desarrollo de las naciones, cuya principal dinámica se encuentra en los aspectos económicos marcados por indicadores establecidos para medirlos: tasas de crecimiento económico, tasas de natalidad, inversiones de capital, déficits, producto interno bruto, flujos de capital y deuda externa, son algunos de los referentes con los cuales se define la situación de un determinado país, siempre comparado con otros. Pocas veces se tiene en cuenta la incidencia de los recursos naturales en cuanto a la valoración de las funciones que prestan en su condición sistémica y de soporte de vida, en el valor del capital natural, y la manera como están entrando en el ciclo económico desprovistos de tales valores. En la actualidad, los individuos se enfrentan a la preocupación por el deterioro ambiental, por la modelación de sus hábitats, generando una eventual transición al vincular los incrementos poblacionales acompañados por mayores demandas biofísicas, cuyo único fin es la búsqueda de medida de un mundo donde las grandes urbes concentran el 85% de la población y un mundo rural donde la garantía de seguridad alimentaria y ecológica contraste con los estilos de vida (Mesa, 2007).

La condición de aceptar el concepto de Desarrollo Sostenible (DS) en los diferentes ámbitos socioeconómicos y ambientales por los diferentes organismos multilaterales ha representado una meta mundial, a través del cual se calcula la interacción de las actividades económicas con el medio ambiente. El enfoque de Brundtland de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, de 1987, consolida su aplicación como objetivo central en cualquier política institucional; este informe, compromete las decisiones presentes de los seres humanos en la mirada prospectiva del valor, derechos y bienestar de las generaciones futuras, así, se podrá asegurar una gestión del medio

ambiente en el marco del modelo de crecimiento y desarrollo económico dominante; por tanto, se entiende el desarrollo sostenible como “desarrollo que atiende a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender a sus propias necesidades” (World Commission on environment and Development (1987) citado en: Jacobs, 1991: 127).

Las fuerzas que empujan actualmente los rumbos de las economías se centran en el análisis de la perspectiva energética, respaldadas por el avance de la ciencia en pro de un desarrollo económico que va presionando los recursos hasta obtener dominio de la baja entropía pero que adquiere sin control el sentido de escasez en el ambiente, “No existe un reciclaje gratis, como tampoco existe una industria sin residuos” (Carpintero, 2007). Eventualmente el rápido crecimiento del consumo de recursos crea preocupaciones sobre su agotamiento, la economía ortodoxa ya no puede seguir ignorando los límites naturales, pero, en vez de cuestionarse su paradigma, segrega una rama (la economía del medio ambiente) que se encargaría de internalizar el objeto de la variable ecológica y posteriormente convertirlo en un sistema. Esto permite sistemáticamente a los economistas ortodoxos mantener su discurso, porque ya hay quien se encargue del problema (Bermejo, 2001). El encontrar puntos diferenciales entre economía y ecología fundamentan al diálogo en una conexión entre los sistemas en equilibrio cerrados por el valor monetario y los sistemas físicos abiertos a desequilibrios y alimentados por el reloj unidimensional que permiten interpretar un estado de bienestar, tanto material como social, donde el principio de escasez tiende a perder la esencia que un día dio el fundamento de la teoría económica.

La actual crisis ecológica es global y parece estar llegando a niveles de irreversibilidad. Se expresa en procesos que tienen dimensión y consecuencias planetarias, como el cambio climático inducido por la actividad humana; la pérdida acelerada de biodiversidad; el daño a la capa de ozono; la contaminación planetaria por nitrógeno; el agotamiento de recursos naturales; la disminución a niveles peligrosos de los recursos hídricos destinados a consumo humano, etc. Esta crisis tiene una fuerte dimensión social, la padecen con mayor impacto y sufrimiento las poblaciones de los países pobres, en especial las mujeres y los niños y niñas de las áreas rurales y urbanas marginales. En suma, el cuestionamiento surge en identificar ¿Cuál es el rol de la mujer en el Desarrollo Sostenible?

De la misma manera, los desequilibrios sociales en el acceso a los recursos económicos, sociales, políticos, culturales, no permite precisar una información simétrica de los roles de la mujer en la sociedad, subordinándola en un orden androcéntrico; por esta razón, la limita en la participación de las actividades productivas; ejemplo de esta característica está relacionado con la concentración de la tierra en manos del hombre; consecuentemente, los índices de pobreza en la mujer están ligados a este grado de marginalidad cuyo efecto agudiza el conjunto de inseguridad en las familias. En consecuencia, la debilidad de las Instituciones no posibilita distinciones entre mujeres y hombres; por tanto, las cifras oficiales sobre el aporte en la contribución económica ocultan o invisibilizan el rol de la mujer (Flores, 2003).

Asumir una serie de nuevos valores humanos y de la naturaleza para armonizar las transformaciones sociales y productivas reclama la condición de equidad distributiva, responsabilidad ecológica, identidad cultural y reconocimiento en el rol social de la mujer, no sólo en la “lucha contra la degradación ambiental, ordenación de ecosistemas, participación activa en la adopción de decisiones de carácter político y económico ” (Franciskovic, 2009: 1), sino en la revalorización a la persona, “satisfaciendo sus necesidades en primera instancia y haciendo realidad su progreso personal y la mejora de su calidad de vida, buscando la forma de “ser más”, no únicamente “tener más”, de acuerdo con otros legítimos valores y aspiraciones de la sociedad” (Jiménez, 1997: 71). En este orden, el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo impulsa entre sus Objetivos del Milenio, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer⁵, a su vez se introdujo mediciones con el

⁵ “Este objetivo parte de reconocer las diferencias entre hombre y mujeres, en especial, aquellas que se han convertido históricamente en desventajas y que se evidencia en las relaciones de poder en las parejas, la familia, la sociedad y la cultura en general, cuando se trata del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones” (Departamento Nacional de Planeación, 2005).

Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)⁶, para el caso de Colombia, en la década de los años ochenta, la población femenina presentaba altas tasas de analfabetismo, hoy en día tiene más bajas en relación con los hombres; el incremento en la participación de las mujeres en la educación superior superó a la de los hombres en el período 1994 y 1998; en salud, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida. Si se analiza por departamentos los mejores niveles de IDG se lograron en período 1997 y 2003, no obstante, Bogotá, Valle, Atlántico, Cundinamarca, La Guajira, Meta, Bolívar, Magdalena, Sucre, Cesar y Nariño para el 2003 no habían superado los niveles de desarrollo relativo al género alcanzado en 1997 (Departamento Nacional de Planeación, 2005: 94).

El desempleo o la falta de oportunidades laborales

El desempleo o la falta de oportunidades pudiéramos definirlo como la imposibilidad que las instituciones, incluyendo la familia, le niegan o le “bloquean” sistemáticamente las necesidades – en palabras de Max –Neff - a una persona como parte del desarrollo pleno de sus capacidades. El desempleo significa carencia de libertades fundamentales puesto que las personas no pueden elegir ni actuar en relación con la vida que quieren y que valoran; en palabras de Nussbaum (2012: 40), se le está impidiendo a los individuos no sólo elegir libremente sino la posibilidad de ser y hacer como condición inherente a su dignidad como sujetos plenos de capacidades y sujetos merecedores de bienestar. Max Neff (1993: 123) señala, respecto al desempleo, las consecuencias que éste trae para las personas, además de no devengar salario, “la pérdida de motivación para trabajar, de cualificaciones y de confianza en uno mismo, el aumento de las enfermedades y de la morbilidad (e incluso de la tasa de mortalidad), la perturbación de las relaciones familiares y de la vida social, el aumento de la exclusión social y el empeoramiento de las tensiones sociales y de las asimetrías de sexos”; y refiriéndose a la pobreza entendida como lo hemos señalado arriba como carencia de capacidades, Max Neff (1993: 43-47) sostiene que,

Cada pobreza genera patologías, toda vez que rebasa límites críticos de intensidad y duración. Esta es una observación medular que conviene ilustrar. Es sabido que un individuo que sufre una prolongada cesantía cae en una especie de «montaña rusa» emocional, la cual comprende, por lo menos, cuatro etapas: a) shock, b) optimismo, c) pesimismo, d) fatalismo. La última etapa representa la transición de la inactividad a la frustración y de allí a un estado final de apatía donde la persona alcanza su más bajo nivel de autoestima.

Lo anterior no es el caso de las mujeres campesinas quienes consideran que trabajan para la familia tanto en la casa como en la finca; un trabajo que no es remunerado⁷ y que muchas veces, si no siempre, es invisibilizado, dado que no se le reconoce en su justa y equitativa dimensión. En tal sentido, E. Gómez (2008: 7) señala que “En virtud de tal división, en la mayoría de las sociedades, la responsabilidad principal por el trabajo remunerado (“trabajo productivo”) recae sobre los hombres, mientras que la correspondiente al trabajo no remunerado que se realiza en los hogares y la comunidad (“trabajo reproductivo”) se asigna a las mujeres. Pese a constituir un soporte indispensable del trabajo “productivo”, el trabajo no remunerado ha permanecido invisible en términos de su contribución al desarrollo económico y social. Esta invisibilidad con respecto a sus aportes a la producción y al bienestar se ha traducido en desventaja frente al acceso a recursos económicos y de protección social por parte de quienes asumen su realización —fundamentalmente las mujeres”.

Las mujeres rurales consideran que de ellas depende el cuidado del hogar; esto implica el cuidado de los hijos, del esposo; pero también de la finca y de los animales que le proveen los principales y

⁶ Consiste en evaluar la equidad de género y promover el desarrollo justo y equitativo para las mujeres.

⁷ La importancia que se le da al mercado para el trabajo; es decir, el trabajo remunerado; el trabajo no remunerado se excluye. Un aspecto más de las notorias desigualdades de género. El trabajo no remunerado “incluye las típicas tareas como hacer las compras de bienes, y la adquisición de servicios para el hogar, cocinar, limpiar la casa, lavar, planchar la ropa, cuidar mascotas y plantas, y también las tareas de gestión en cuanto a la organización y distribución de tareas. También están contempladas las gestiones fuera del hogar como pagar cuentas, realizar trámites, y los desplazamientos necesarios para poder realizarlas” (Aguirre, 2009: 35). Esto último cuando los hombres les permiten a la mujer salir; en las poblaciones rurales, a las mujeres no se les permite ni siquiera hacer ese tipo de desplazamientos al menos que vaya acompañada de su esposo o alguno de sus hijos y esto último no es por seguridad es por desconfianza (celos, fundamentalmente).

únicos ingresos para su subsistencia. Esta dependencia le genera una condición bastante limitada de otras posibilidades de desarrollo y empleabilidad. En tal sentido, la posibilidad de ejercer su libertad frente a la opción de escoger un trabajo remunerado fuera de la casa y de la finca se ve restringido por la alta responsabilidad que lleva sobre sus hombros la mujer como cuidadora y dadora de bienestar para su familia. En tal sentido, las mujeres campesinas arriesgan su bienestar por los otros pero no se ve recompensada de la misma manera. El gran problema que surge es que, como lo señala E. Gómez (2008: 9), “Más allá de las consideraciones económicas, es importante destacar que el asignar a las mujeres la responsabilidad principal por el trabajo no remunerado de cuidado, con frecuencia restringe el área de acción de las mismas al espacio doméstico. De este modo se limita el acceso a los activos sociales que se adquieren a través de las relaciones sociales y que habilitan a las personas para desenvolverse efectivamente en su propio entorno y participar en las decisiones políticas que afectan el bienestar de su colectividad”.

Salud. Fecundidad adolescente y mortalidad materna

Reducir la fecundidad adolescente y la mortalidad materna es una de las metas del milenio. Lo anterior implica, para los gobiernos, la generación de políticas públicas con la finalidad de hacerle frente a estos dos problemas que no sólo derivan de fenómenos como la pobreza y la falta de educación sino que son consecuencia de la limitada cobertura de los sistemas educativos y de salud en las zonas rurales de difícil acceso al casco urbano. De acuerdo con el Ministerio de Protección Social (2010) “existen determinantes económicas, sociales y culturales, asociadas a la mortalidad materna tales como: pobreza; bajo nivel educativo de la mujer; residencia en zonas rurales marginales o de conflicto armado; desplazamiento forzado; violencia y abuso sexual e intrafamiliar; embarazo no deseado; limitaciones de cobertura de Sistema General de Seguridad Social”.

La salud es un derecho de todos. Por tal razón,

La política de igualdad de género de la OPS concuerda con las convenciones y protocolos de derechos humanos de las Naciones Unidas y el sistema interamericano. Los acuerdos en materia de derechos humanos exigen que los programas de salud reconozcan y aborden las necesidades diferentes de las mujeres y los hombres y de los niños y las niñas, y su acceso desigual a los recursos y al control de los mismos. En el 2008, la Organización de los Estados Americanos exigió la protección de los derechos humanos sin distinción de la orientación sexual o la identidad de género” (Grabman, G & Friedman, S.).

De otra parte, La salud es una de las diez capacidades⁸ que propone Nussbaum (2012: 53) “poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir. La misma autora señala (Nussbaum, 2002: 321) que “sería difícil negar que la familia ha sido, sino el mayor, al menos uno de los más importantes sitios de opresión de las mujeres. Existen amor y cuidados en la familia. Pero también existen en ella violencia doméstica, violación marital, abuso sexual de niños, mal nutrición de las niñas, desigualdad de cuidado de salud, desigualdad de oportunidades educativas”. Las consecuencias de tales hechos de maltrato físico y psicológico en contra de las niñas y de las mujeres es la legitimización de un ejercicio de poder y la reproducción del mismo; los niños harán a sus esposas lo que sus padres hicieron con su madre y hermanas y éstas, las niñas, seguirán reproduciendo los comportamientos sumisos que adquirieron en el hogar a imagen y semejanza de la madre.

En relación con la salud de las mujeres rurales de la población objeto de estudio, en el “Plan de desarrollo del Municipio de Lenguazaque, 2012-2015 (p. 37)” se lee:

En lo que respecta a los factores de riesgo sociales es importante resaltar el crecimiento de la población por embarazos en adolescentes, aunque es de anotar que en año 2010 y 2011 se trabajó según lineamientos entregados por ministerio y secretaria de salud, lo cual nos arrojó un buen resultado en

⁸ Para ampliar la lista propuesta por M. Nussbaum (2012). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Santos Mosquera, A. [Trad.]. Barcelona: Paidós.

adolescentes escolarizadas de 16 casos en el año 2009 y 14 en el 2010. Bajamos a 4 casos, en el año 2011 se gestionó un proyecto nuevo: Bebé piénsalo Bien con la colaboración de Secretaria de salud, este con buenos resultados para la población escolarizada de la sede E. Ntra. Señora del Carmen. Aun hay dificultad en la canalización de las jóvenes desescolarizadas, son quienes nos presentan un índice alto en embarazos, promedio 10 jóvenes embarazadas en el año.

Lo anterior significa que aún hay falta de cobertura y no sólo del sistema de salud, si no de educación; de acuerdo con el comentario anterior, las adolescentes que presentan un mayor índice de embarazos son aquellas niñas que aún no han tenido acceso al sistema escolar. En cuanto a mujeres embarazadas, el Municipio de Lenguazaque, según el Plan de Desarrollo: “se han atendido en Centro de Salud de Lenguazaque en el año 2011, dos partos en condiciones de “expulsivo”. Los demás ingresos de maternas en trabajo de parto se han referenciado al Hospital El Salvador de Ubaté, con un promedio mensual de natalidad de 9 partos atendidos”. En cuanto a las edades promedio para concebir, según el mismo plan de Desarrollo (p. 46), están entre los 15 -25 años y entre los 33 -38 años. Al año 2011 y de acuerdo con los datos registrados por el SISBEN, se encontraban en el municipio “95 mujeres embarazadas, las cuales representan el 0.95% del total de la población y con respecto al total de mujeres del municipio que son 4876 corresponde al 1.95%”.

Otros datos que presenta el Plan de Desarrollo del Municipio (p. 58) relacionados con la salud de la población rural se refieren al estado las viviendas en relación con los servicios sanitarios. Al respecto se señala que “en el área rural el 13.5% de las viviendas no cuentan con unidad sanitaria y el 22.4% carecen de ella, lo que nos hace ver que la disposición de excretas, sigue siendo un factor de riesgo para la salud de esta población”. De otra parte, según el DANE en el área urbana y rural el 22.4% de la población no cuenta con vivienda propia y no corresponde a los requerimientos y ventilación adecuados, lo que constituye una gran demanda capitalizada por las diferentes organizaciones populares de vivienda”.

La educación de las mujeres en relación con la libertad, las capacidades y el bienestar

En el Plan de Desarrollo del Municipio de Lenguazaque 2012-2015, se presenta una tabla (ver tabla 1) en donde se registra la categorización de las instituciones educativas del municipio según los resultados de las pruebas ICFES⁹; los rangos están entre inferior, bajo y medio; es decir, por debajo del nivel de calidad exigido.

Tabla 3. Categorización instituciones educativas Municipio de Lenguazaque. Resultados ICFES

<i>Código</i>	<i>Nombre del plantel educativo</i>	<i>Jornada</i>	<i>Categoría desempeño</i>
008896	Colegio Departamental nuestra Señora del Carmen	Mañana	Bajo
086850	Instituto Politécnico José Celestino Mutis	Mañana	Inferior
0151472	Institución Educativa rural Departamental Simón Bolívar	Mañana	Medio

Fuente: ICFES, pruebas 2011

Los argumentos que se exponen para justificar la baja calidad son:

- Desinterés del estudiante por obtener un buen puntaje pues no aspiran a ingresar a la universidad.
- Falta de capacitación idónea para los estudiantes a partir del grado noveno.
- Capacitación para los docentes en todas las áreas para involucrarse en el proceso ICFES.
- Falta concientización que involucre a la comunidad educativa desde el preescolar en proyección de vida.
- Apoyo interdisciplinar que fortalezca la lectura interpretativa en aras de procesos informativos”. (Plan de Desarrollo Municipal, p. 31).

⁹ Corresponde a la sigla del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior; es la entidad encargada para el diseño de las pruebas y evaluación de la educación básica, media y superior en Colombia.

En ninguna parte se lee que falta proveer a la población rural y municipal y a las instituciones educativas de mejor infraestructura; garantizar una educación de calidad que les permita a los niños y niñas el desarrollo de sus capacidades; con intenciones formativas que trasciendan las simples pruebas (evaluaciones) porque el sentido de la formación debe ser el de educar para la vida.

La deserción escolar es otro fenómeno que vale la pena considerar pues de acuerdo con el Plan de desarrollo Municipal 2012-2015 (p. 32), “la población de estudiantes que en mayor grado deserta son los estudiantes de séptimo a octavo. Las razones que lo justifican son: “situación económica al acceso al sistema educativo de los grados noveno, decimo y once, las causas transporte escolar, útiles escolares, uniformes para continuar con sus estudios”.

Muchos factores que involucran la baja calidad de vida de la población rural se deben fundamentalmente a la falta de cobertura educativa; la educación no llega a todos y no se provee una educación con calidad que permita a los jóvenes orientar su formación y desarrollo profesional. Sen (2000, p. 162) afirma que “una expansión general de la educación y de la alfabetización en una región puede facilitar el cambio social (e incluso la reducción de la fecundidad y de la mortalidad). El desarrollo humano en tal sentido debe estar orientado hacia “la creación de oportunidades sociales que contribuyan a la expansión de las capacidades humanas y a la mejora de la calidad de vida. La expansión de la asistencia sanitaria, la educación, la seguridad social, contribuyen a la calidad de vida y a mejorarla” (Sen, 2000: 180). Tan importante es la educación que arriba se señalaba que las mujeres adolescentes que no son escolarizadas presentan un alto índice de embarazos contrariamente a las escolarizadas quienes presentan menos embarazos.

Finalmente, el Plan de Desarrollo (p. 53) señala que la mayor parte de la población – del municipio de Lenguaque - alcanza un grado de escolaridad que no supera la educación básica primaria y secundaria y sólo un pequeño porcentaje continúa sus estudios técnicos o profesionales y logra desarrollar posteriormente algún tipo de especialización”.

Desigualdad y violencia de género

Las mujeres y, particularmente las mujeres rurales han sido sujetos de exclusión, de discriminación y de violencia tanto física como psicológica. Las mujeres rurales obedecen a unos principios tradicionales institucionalizados, por el Estado, la Iglesia y la Familia, de sumisión y obediencia al hombre; ellas se deben a sus esposos y les son fieles, a pesar de los maltratos que puedan recibir de ellos, hasta la muerte. En tal sentido, las mujeres están determinadas para ser madres; su finalidad es la procreación, el cuidado de los hijos, de la casa, de los animales y de los cultivos. El exceso de actividades que tienen que desarrollar las limita a buscar otras oportunidades que les permitan educarse para tomar sus propias decisiones. La mujer campesina deja su casa paterna y pasa a ser esposa y madre; abnegada, sufrida, con una perspectiva estoica frente a la vida. De acuerdo con Nussbaum (2002: 27) “Las mujeres carecen de apoyo en funciones fundamentales de la vida humana en la mayor parte del mundo. Están peor alimentadas que los hombres, tienen un nivel inferior de salud, son más vulnerables a la violencia física y al abuso sexual. Es mucho menos probable que estén alfabetizadas, y menos probable aún que posean educación profesional o técnica”.

¿Qué papel desempeña la familia en el desarrollo las capacidades de las mujeres?, el concepto de familia ha evolucionado de la misma manera que ha evolucionado la sociedad y que evolucionan los organismos vivos; puestos que la familia y la sociedad están compuestas por organismos vivos. Las familias de hoy deberían ser distintas a las de hace 10 o 20 años atrás; no obstante, los procesos de reproducción y de legitimación de quienes ostentan el poder, en este caso, el Estado, la iglesia y la misma concepción tradicionalmente instituida de familia, se han encargado de conservar parámetros de control en donde la mujer sigue siendo víctima de sometimiento físico y psicológico. Stuart Mill (2000: 108) señalaba en 1832, en sus *Primeros ensayos sobre el matrimonio y el divorcio* que “la mujer ya no es una simple propiedad, sino una persona que no se valora únicamente por el marido o el padre que tenga sino por sí misma. Ahora está preparada para la igualdad”. Stuart Mill ya hablaba de la igualdad a mediados del siglo XIX, y Nussbaum (2002: 323) señala citando a Mill, que “cuando los hombres han sido educados para pensar que ser hombres los hace superiores a la

otra mitad de la raza humana, esto los marca en la totalidad de su comportamiento social, tanto frente a las mujeres como frente a otros ciudadanos”. Sin lugar a dudas es en el contexto de la familia donde se educa para la desigualdad, para el maltrato, para la violencia, para la exclusión. No es en vano que Nussbaum señale (2002: 322) que “es la familia sino el mayor, al menos uno de los más importantes sitios de opresión de las mujeres. Existen amor y cuidados en las familias. Pero también existen en ella violencia doméstica, violación marital, abuso sexual de niños, malnutrición de las niñas, desigual cuidado de la salud, desiguales oportunidades educativas, e incontables violaciones menos tangibles de la dignidad e igualdad de la persona”.

Digamos entonces que frente a la desigualdad y la violencia de género¹⁰ en el contexto rural, los discursos de las mujeres se invisibilizan; esto significa que no hablan y si lo hacen, temen que sus palabras lleguen a los oídos de sus maridos, de sus familias, de las autoridades. Una de las mujeres entrevistadas contó que su marido llegaba todas las noche borracho a amenazarla con una escopeta; ella no había hecho nada que le disgustara al hombre, no hacía nada más que hacer sus quehaceres y esperar todos los días, todas las noches, a un marido borracho a amenazarla con su escopeta. Nos imaginamos la angustia siempre creciente y la incapacidad de esta mujer para huir, para hacer algo distinto a ser sometida a semejante forma der maltrato. En muchos casos, escribe Nussbaum (2002, p. 322) el daño que las mujeres sufren en la familia asume una forma particular: la mujer es tratada no como un fin en sí misma, sino como un agregado o un instrumento de las necesidades de los otros, como una mera reproductora, cocinera, fregadora, lugar de descarga sexual, cuidadora, más que como una fuente de capacidad para elegir y perseguir metas y como una fuente de dignidad en sí misma”.

Resultados del estudio

Desarrollo sostenible y mujeres rurales

La muestra de las 10 unidades productivas (familias), objeto de estudio, evidencian las siguientes tendencias mensuales (ver tabla 3) al consumo doméstico reflejando en las interrelaciones del sistema productivo lácteo con la gestión de los recursos naturales: el componente energético, en promedio, se caracteriza por el consumo de electricidad (13,4 Kwh) , uso de carbón (4,3 Kilos) y leña (2,4kilos); los usos de energía están asociados con las labores domésticas; en relación con el uso de materiales, la actividad productiva depende de la apropiación primario de los pastos (289 Kilos); los desechos generados están asociados con el papel y cartón (26,4 kilos), orgánicos (5,1 kilos) y líquidos domésticos (37,6 litros); por tanto, no se da una delimitación entre las dinámicas generadoras de los residuos entre el hogar con la actividad de producción de leche; por último, el consumo de agua está definido en 52,4 galones promedio en la muestra, reportado como elemento clave en la subsistencia de la unidad familiar y productiva (Tabla 3).

¹⁰ Es importante considerar de acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (p. 6) La violencia sexual y de género (VSG) es un fenómeno especialmente inquietante que existe en todas las regiones del mundo. El término se refiere a cualquier acto perjudicial que es perpetrado contra la voluntad de una persona y que se basa en las diferencias (de género) entre hombres y mujeres atribuidas por la sociedad. La VSG incluye actos que infligen daño o sufrimiento físico, mental o sexual, las amenazas de tales actos, la coacción y otras formas de privación de la libertad, ya sea que ocurran en la vida pública o privada.² La VSG implica la violación generalizada de los derechos humanos³ y a menudo está vinculada con relaciones de género desiguales dentro de las comunidades y con abusos de poder. Puede tomar la forma de violencia sexual o persecución por parte de las autoridades, o puede ser el resultado de la discriminación incrustada en la legislación vigente o en las normas sociales y las prácticas imperantes. Puede ser tanto una causa del desplazamiento forzado así como una parte intolerable de la experiencia del desplazamiento.

Tabla 3. Tendencia mensual de flujo de materiales y energía en la producción de leche de las unidades productivas Coopalac

	COMPONENTE AMBIENTAL (DINÁMICA MENSUAL)										
	El jazmin	El cerezo	San martin	El borrachero	El bosque	La esmeralda	la libertad	Santa maria	Agua Caliente	la esperanza	promedio
COMPONENTE ENERGÉTICO											
Electricidad (Kwh)	2,5	4,0	2,5	12,8	0,0	27,0	82,0	0,0	2,8	0,0	13,4
Combustible carbón (kilos)	3,1	17,1	0,0	2,8	0,0	2,5	5,8	11,3	0,0	0,0	4,3
leña	0,5	9,0	0,0	1,5	1,0	3,0	2,6	6,3	0,0	0,0	2,4
MATERIALES											
Fertilizantes	0,0	0,0		200,0	0,0	0,0	34,5	0,0	0,0	0,0	26,1
Pienso (Pasto o Alimentos concentrados) (kilos)	0,0	158,9	2640,0	10,8	0,0	52,0	21,1	8,0	0,0	0,0	289,1
productos químicos, higiénicos y limpieza, pintura (litros)	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	460,0	0,9	0,0	0,0	0,0	46,1
DESECHOS											
Papel y cartón (Kilos)	0,0	0,5	1,0	0,0	0,5	0,2	11,8	250,0	0,2	0,0	26,4
Orgánico (Alimentos) (kilos)	0,0	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0	48,3	0,0	0,0	0,0	5,1
Líquidos domésticos (Litros)	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	338,2	0,0	0,0	0,0	37,6
AGUA											
Consumo de agua (Galones)	62,1	35,4	0,0	80,0	30,0	48,4	206,8	60,8	0,0	0,0	52,4
Usos del agua											
Usos del agua para cultivos							x	x			
Usos del agua para ganado	x	x	x	x	x		x	x	x		x

Fuente: Los autores

El escenario de estas familias no trasciende en un disfrute de vida digna y sostenible, por ende, son vulnerables a problemas en la tenencia de tierras como al acceso de recursos naturales, ejemplo de esta relación está fundamentado en la importancia del agua y los árboles, que son esenciales para la subsistencia de las familias como de los ecosistemas.

Variables relacionadas con el empoderamiento de la mujer

Para la realización de las entrevistas a las 10 mujeres de distintas zonas rurales del municipio de Lenguaque (ver Anexo 1), se tuvieron en cuenta tres variables de estudio: participación y productividad; toma de decisiones; inclusión y desarrollo humano. Con base en dichas variables, se establecieron unos indicadores: participación laboral (empleo y pobreza); educación; fecundidad adolescente y mortalidad materna y violencia intrafamiliar; a partir de los indicadores se plantearon una serie de preguntas cuyas respuestas, en muchos casos, no fueron asumidas por las participantes (ver Tabla 4).

Tabla 4. Resultados de la entrevista a mujeres rurales del Municipio de Lenguaque

Variables que inciden en la falta de libertad, en el desarrollo de capacidades y en el bienestar de las mujeres	Indicadores ¹¹	Preguntas por subcategoría	Respuestas de las participantes en la entrevista									
			M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10
Participación y productividad	Participación laboral (empleo y pobreza)	1. ¿Ha tenido algún empleo remunerado?	Sí	Todos los miembros de la familia trabajamos.	Sí	No	No	No	Sí	No respondió	Sí	No
		2. ¿Ha ocupado algún cargo público a nivel municipal, departamental o nacional?	No	No, porque no he tenido ninguna oportunidad.	Integra la junta de acción comunal del Municipio.	No, siempre ha estado en la casa.	No	No	Trabajo en mi hogar en oficios varios y recibo un pago tal como es la plata de la leche y la cosecha que cultivamos en nuestra finca.	No respondió	Trabajamos en contratos de aserrio y asesoría en algunas aves que tengo conocimiento.	No, trabajo en mi casa cuidando del hogar y de la finca.
Toma de decisiones	Educación	3. ¿Qué nivel de instrucción tiene?	7° grado	5° grado	Primaria	Primaria y la Universidad de la vida.	3° primaria	5° de primaria	Bachillerato académico	No respondió	Bachillerato académico y otras capacitaciones en diferentes áreas.	3° primaria
		4. ¿Cuáles fueron las razones que la obligaron a abandonar sus estudios?	Mi papá se quedó sin trabajo y no hubo con qué pagar la pensión del colegio. Luego tuvo un accidente y duró inválido tres años sin poderse parar de una cama entonces no pude seguir estudiando.	Porque en ese tiempo cuando yo estudiaba mi papá decidió que no nos daba más estudio sino hasta quinto de primaria porque decía que el bachillerato era solo para vagar y nos puso a trabajar.	Falta de recursos.	Para abandonar los estudios la razón fue mayor: se murió mi padre y no tuve apoyo de nadie y después el tiempo pasó y ya no estudié.	En esos tiempos ya no había recursos.	Porque no había recursos para el estudio.	Las razones para no seguir estudiando fueron la falta de apoyo por parte de mis padres económico y moralmente y descuido de sí misma pues si yo hubiera tenido más conocimiento de carreras y universidades hubiera seguido adelante.	No respondió	Por factor económico.	Falta de recursos.
		5. ¿a qué edad tuvo	16 años	A los 22 años	a los 22 años	A los 20 años tuve	No res-	A los 22	A los 22 años	No res-	A los 22 años	A los 23 años

¹¹ Los indicadores fueron determinados con base en el PNUD (2011) sobre el índice de desigualdad de género. Recuperado el 12 de septiembre de 2012 de <http://hdr.undp.org/es/estadísticas/idg/>

		su primer hijo?				mi primer hijo y tengo tres hijos todos profesionales.	pondió	años		pondió		
Toma de decisiones	Fecundidad adolescente, mortalidad materna	6. ¿Tiene alguna hija adolescente que ya sea madre o conoce algún caso cercano?	No respondió	Si tengo dos hijas adolescentes que conocen el caso de un familiar muy cercano que tuvo un bebé en la adolescencia.	No respondió	No tengo hijas adolescentes con hijos.	No	No creo	Sólo tengo una hija que es adolescente pero no es madre. Pero sí conoce un caso en el sector donde habito.	No respondió	No	No
		7. ¿Conoce algún caso de mortalidad materna? Por favor, descríballo	No respondió	Porque hoy existe mucha libertad en la adolescencia.	No respondió	No respondió.	No	No	Si conoce el caso de una señora que tuvo un bebé después de estar en cama durante varios días. Finalmente falleció.	No respondió	No respondió	No
Inclusión y desarrollo humano	Violencia intrafamiliar	8. ¿Conoce algún caso de violencia intrafamiliar o violencia de género? Por favor, descríballo	No respondió	No conozco ningún caso	No respondió	No respondió	No	No	Si conozco un caso de violencia intrafamiliar por infidelidad por parte de los dos cónyuges y también falta de respeto de los hijos de los padres y viceversa.	No respondió	No respondió	No respondió

Fuente: los autores con base en las entrevistas realizadas

Variable 1. Participación y productividad

Indicador: Participación laboral (empleo - pobreza)

Pregunta: a) ¿Ha tenido algún empleo remunerado?

De las diez mujeres, cuatro dijeron haber tenido un empleo remunerado; cuatro aseguraron no haber tenido nunca ningún tipo de empleo remunerado y una aseguró que en la casa trabajan todos; lo que se comprende que efectivamente, no tiene un empleo remunerado.

Pregunta: b) ¿Ha ocupado algún cargo público a nivel Municipal, departamental o nacional?

De las diez mujeres entrevistadas únicamente una afirma trabajar en la Junta de Acción Comunal de la Vereda. Una mujer dice trabajar en contrato de aserrío y asesoría en algunas aves de corral de las cuales tiene conocimiento; las ocho restantes mujeres se dedican a los quehaceres de la casa.

Variable 2. Toma de decisiones

Indicador: Educación

Pregunta: a) ¿Qué nivel de instrucción tiene?

De las diez mujeres entrevistadas, dos han cursado bachillerato; una no respondió y siete no han superado el 7º grado de formación primaria.

Pregunta: b) ¿Cuáles fueron las razones que las obligaron a abandonar sus estudios?

Las razones que exponen las mujeres entrevistadas son, entre otras, falta de apoyo de los padres; falta de recursos; muerte del padre; desconocimiento de otras opciones de formación.

Indicador: Fecundidad y mortalidad materna

Pregunta: a) ¿A qué edad tuvo su primer hijo?

Ocho mujeres afirmaron haber tenido a su primer hijo entre los 16 y 23 años; dos mujeres no respondieron.

Pregunta: b) ¿Tiene una hija adolescente que ya sea madre o conoce algún caso cercano?

Tres mujeres no respondieron; dos mujeres dicen tener hijas adolescentes y conocer dos casos cercanos de adolescentes que ya tienen bebé; cuatro mujeres no conocen ningún caso; una dice no tener hijas adolescentes.

Pregunta: c) ¿Conoce algún caso de mortalidad materna? Por favor, descríballo.

Seis mujeres no respondieron; una argumenta la pregunta diciendo que “las adolescentes tienen mucha libertad hoy en día”; tres mujeres no conocen ningún caso; una dice haber conocido un caso de una mujer que después de haber tenido a su bebé, permaneció durante varios días en cama; finalmente, ésta mujer murió.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo del Municipio (2012-2015: 32) se afirma: “En nuestro municipio encontramos según el censo 2011 la población de 4003 mujeres en el rango de población entre 10 y 49 años, se encuentran en edad fértil, lo que representa el 36.5% del total de la población. De esta población se encontraron 108 embarazadas, es decir el 0.9% del total de la población”.

En el mismo Plan de Desarrollo (2012-2015: 37) se lee:

En lo que respecta a los factores de riesgo sociales es importante resaltar el crecimiento de la población por embarazos en adolescentes, aunque es de anotar que en año 2010 y 2011 se trabajó según lineamientos entregados por ministerio y secretaria de salud, lo cual nos arrojó un buen resultado en adolescentes escolarizadas de 16 casos en el año 2009 y 14 en el 2010. Bajamos a 4 casos, en el año 2011 se gestionó un proyecto nuevo, “Bebé piénsalo Bien” con la colaboración de Secretaria de salud, este con buenos resultados para la población escolarizada de la sede E. Ntra. Señora del Carmen. Aún hay dificultad en la canalización de las jóvenes desescolarizadas, son quienes nos presentan un índice alto en embarazos, promedio 10 jóvenes embarazadas en el año.

Más adelante se señala: “De acuerdo a los datos registrados en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), a la fecha se encuentran 95 mujeres embarazadas, las cuales representan el 0.95% del total de la población y con respecto al total de mujeres del municipio que son 4876 corresponde al 1.95%”.

Variable 3. Inclusión y desarrollo humano

Indicador: violencia intrafamiliar

Pregunta: a) ¿Conoce algún caso de violencia intrafamiliar o violencia de género? Por favor, descríballo.

Seis mujeres no respondieron a la pregunta; una conoce un caso de violencia por infidelidad; y cuatro no conocen ningún caso.

No obstante, las repuestas dadas por las mujeres en relación con las variables arriba enunciadas, en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, se lee que “se reportaron a la policía 4 casos de violencia intrafamiliar; Al juzgado Municipal, por alimentos, 4 casos; por presunta violación sexual, 6 casos; por inasistencia alimentaria 7 casos; por custodia, 4 casos; por conflicto de pareja 2; se llevaron a procesos jurídicos; por inasistencia alimentaria, 22 casos y por divorcio tres casos. Por su puesto, es de anotar que además del caso urbano, Lenguaque está conformado por 21 veredas; de

aquí se puede determinar que es posible que desconozcan los casos que se han reportado o que ocultan problemas de maltrato de los muchos que no se denuncian.

De otra parte, en el Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2011, “Colombia Rural, Razones para la Esperanza”, citado por Medina Bernal (Cinep¹², 2012), las mujeres campesinas de nuestro país sufren tres tipos de exclusión: primera, pertenecer al campo; segunda, ser mujeres y tercera, la violencia hacia ellas (PNUD, 2011b).

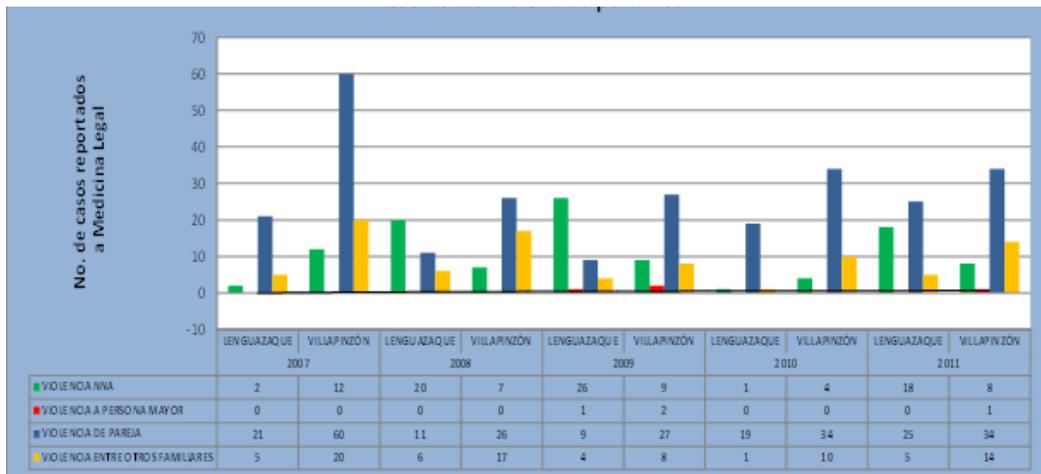
En este contexto, en el Municipio de Lenguazaque, se pueden observar algunos datos (Tabla 5) sobre las violencias reportadas oficialmente.

Tabla 5. Datos de violencia. Municipios de Villapinzón y Lenguazaque

Año	Departamento y municipio del hecho	Violencia nna ¹³	Violencia a persona mayor	Violencia de pareja	Violencia entre otros familiares	Total
2007	Lenguazaque	2	0	21	5	28
	Villapinzón	12	0	60	20	92
2008	Lenguazaque	20	0	11	6	37
	Villapinzón	7	0	26	17	50
2009	Lenguazaque	26	1	9	4	40
	Villapinzón	9	2	27	8	46
2010	Lenguazaque	1	0	19	1	21
	Villapinzón	4	0	34	10	48
2011	Lenguazaque	18	0	25	5	48
	Villapinzón	8	1	34	14	57

Fuente: Instituto de Medicina Legal

Tabla 6. Estadísticas de violencia por años.



Fuente: Medicina Legal, 2012

¹² Centro de Investigación y Educación Popular.

¹³ Niños, Niñas y Adolescentes.

Para favorecer un referente comparativo, se toman datos del Municipio de Villapinzón, ya que éste comparte, no sólo límites de orden Político Administrativo, sino también, características socio-económicas y culturales con Lenguazaque; además, porque muchas fincas de propiedad familiar, traspasan o entrecruzan los límites espaciales trazados por las Administraciones Municipales, es el caso de la vereda Guanguíta de Villapinzón con Faracia de Lenguazaque.

De acuerdo con la tabla expuesta anteriormente (Tabla 6), los índices de violencia reportados en cinco años (2007-2011) el más representativo es el índice de violencia de pareja en el Municipio de Villapinzón, con 181 casos, mientras en Lenguazaque, tan sólo se reportan 85 casos. Pero, no sucede lo mismo con las violencias hacia los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), las cuales para el Municipio de Lenguazaque se reportan 67 casos, y para Villapinzón se reportan 40 casos.

Según las cifras del Instituto de Medicina Legal, en el municipio de Lenguazaque no se tendrían altos índices de violencia; por tanto, no generan un impacto negativo sobre la convivencia en las relaciones de familia y en las relaciones sociales, pero no deja de llamar la atención, para los autores del presente artículo, que las violencias hacia los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) registren comparativamente con el municipio de Villapinzón, los índices más altos, debido a que el ambiente psico y socioafectivo que rodee a los menores en el presente, será el que ellos/as reproduzcan en el futuro.

Además, a pesar que las cifras, nos revelan una baja manifestación de violencias contra la mujer “Lenguazaquense”, éstas no pueden establecerse como absolutas para una caracterización o toma de decisiones de organización comunitaria o de políticas públicas, toda vez que en conversación con algunas de ellas, hay temor por denunciar, por expresar la situación de violencias, especialmente la violencia que se genera en el interior de la familia. En el caso de la mujer casada, teme mucho denunciar o irse de la casa, porque el esposo la amenaza con quitarle la vida o no dejarla ver a sus hijos, con lo cual ella termina subordinándose a su esposo quien, cuando consume bebidas alcohólicas, en estado de embriaguez llega, en muchas ocasiones, a agredirla.

Discusión

La libertad de las mujeres debería conllevar al desarrollo pleno de sus capacidades y en consecuencia al bienestar de las mismas; no obstante, “esta libertad es denegada sistemáticamente en numerosas culturas, lo que supone en sí mismo una violación de la libertad de la mujer y de la equidad de los sexos”¹⁴ (Sen, 2010). Es muy importante que la mujer logre una mayor independencia mediante una actividad o empleo remunerado, pues éste le permitirá un mejor trato y distribución de los recursos de la economía familiar (Sen, 2000: 147).

La pobreza entendida no sólo como carencia de renta sino carencia de capacidades conlleva consigo fenómenos de desigualdad e inequidad; las mujeres son las principales víctimas de tales manifestaciones en todos los ámbitos socio culturales y en todo el mundo. Desafortunadamente, las mujeres de los contextos rurales se ven enfrentadas aún hoy a fenómenos discriminatorios que coaccionan su libertad y desequilibran su vida y sus acciones; fenómeno que trae como consecuencia no sólo la reproducción de relaciones basadas en el sometimiento; legitimización de discursos discriminatorios, intimidatorios y violentos, sino carencia de capacidades para ser y hacer lo que ellas desean, les gusta y las hace felices.

Muchos problemas de inequidad y de justicia social se pueden solucionar con una educación de calidad y que llegue a todos los rincones de la tierra; en América Latina y particularmente en Colombia y en el Municipio objeto de estudio, siendo un municipio cercano a la ciudad capital – Bogotá–; está a 120 Km., y a 2 h., 30’ de la misma, existe un amplio margen de analfabetismo; mujeres y hombres campesinas y campesinos no saben leer ni escribir (otro fenómeno de la también llamada globalización imperfecta) Si esta situación se presenta en una población tan cercana a la ciudad capital, podemos generar hipótesis nada positivas de la situación en las regiones más apartadas de la misma y en contextos geográficos desprovistos incluso de vías de comunicación. Cualquier esfuerzo que los gobiernos hagan en función de educar a las mujeres y hombres, niños y niñas, es poco comparado con los beneficios que ésta puede traer para la vida de ellos, de sus comunidades, de sus

¹⁴ Para Sen, el quitar esta libertad o su ejercicio, disminuye la posibilidad de que crezca el poder económico de la mujer.

regiones, de sus países, del mundo. No olvidemos que la educación es un derecho fundamental como la vida.

Para la mujer rural del municipio de Lenguaque sería muy importante, expresado por ellas, poder estudiar, terminar sus estudios básicos, primaria y bachillerato; sin embargo, primero sus padres y luego sus esposos se oponen y, además, les dicen que “mejor quedarse cuidando los niños y hacer las labores que le corresponden como mujer en la casa [...]”¹⁵. Esto nos lleva a pensar que se hace necesario educar a los hombres, romper los paradigmas de sociedades patriarcales que en el seno de las familias impulsan, mediante relaciones de poder (acciones, discursos) el sometimiento de la mujer pues como sostiene Nussbaum (2002: 331):

Si el amor y la imaginación son importantes tanto como metas sociales cuanto como capacidades morales para todas y cada una de las personas, esto sugiere ya alguna reforma de la estructura de la familia. Pues no solamente vemos que las mujeres necesitan adquirir las denominadas capacidades masculinas de la elección y de la planificación independiente, sino también que los hombres necesitan adquirir por lo menos algunas habilidades tradicionalmente asociadas con el trabajo de las mujeres y con la esfera femenina.

De otra parte, de acuerdo con Nussbaum (2012: 193), “la calidad del entorno natural y la salud de los ecosistemas son cruciales para el bienestar humano. En tal sentido, el aprovechamiento de los recursos naturales sin poner en riesgo el medio ambiente (DS) en los contextos rurales se torna en un factor vital. De otra parte, la salud de los campesinos y campesinas se ve en riesgo dado que no hay estrategias de orden gubernamental que eduquen a la población no sólo en el uso de los recursos sino en el cuidado de los mismos. El Plan de desarrollo Municipal, 2012-2015 (p. 26), según los datos de “cobertura de acueducto y saneamiento básico” tomados de la encuesta municipal SISBEN III, 2010, en las 21 veredas, incluyendo el caso urbano, se considera que 1.393 familias no tienen baño. En el mismo Plan de Desarrollo (pp. 36-37) se lee que son factores que inciden sobre la salud:

- La fumigación, aplicación de agroquímicos, explotación, extracción y transporte del carbón y/o coque y tránsito de vehículos en vías destapadas, hace que el medio ambiente y entorno paisajístico, se contamine y por ende, el aire cambie de color y se perciba infectado y enraecido por las partículas que se disuelven en el entorno.
- La extracción del carbón sin planes efectivos de reforestación altera el recurso natural. Se encuentran construidas plantas de coquización, centros de acopio, plantas lavadoras y minería artesanal las cuales afectan a la población y contaminación del medio ambiente.
- Es de consideración la contaminación de suelos y fuentes hídricas por la ausencia de soluciones de unidades sanitarias en las viviendas rurales. El depósito final de residuos líquidos urbanos no ha solucionado el vertimiento directo al río. Otras fuentes de contaminación es la explotación minera debido al lavado del carbón en los centros de acopio, explotación en la fuente las cuales hacen vertimientos puntuales a las quebradas y ríos y fuentes de abastecimiento debido a que estas no cuentan con sistemas para el manejo de las aguas.
- En el año 2006 mediante la realización de los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) se expusieron algunos casos en los cuales se veía involucrada la salud de la comunidad puesto que algunos residuos de plaguicidas son abandonados en pleno campo y esto arrastra residuos en algunos casos hasta las fuentes de agua.

Para finalizar, mientras exista una cultura del “productivismo y del consumismo” como muy bien lo expresa Castells (2009: 399-400), difícilmente las sociedades van a tomar conciencia en relación con el medio ambiente. La naturaleza, afirma este autor, en “una economía de mercado, que busca el consumo masivo, pilar de la estabilidad social, es tomada más como un recurso que como un entorno vital”. Justo es decir que muchas empresas y organizaciones ecologistas a nivel mundial han empezado a incidir en el cambio de mentalidad en relación con la premisa arriba señalada. Es-

¹⁵ Esta expresión es transcrita de lo expresado por una participante de los talleres, una mujer de aproximadamente 30 años de edad y con dos hijos.

peremos que estas voces tengan eco en las comunidades rurales que son quienes en verdad conviven en relación estrecha con la naturaleza; pero que desconocen que hacen parte del ecosistema que destruyen.

Por otra parte, en el ámbito rural, donde se perciben los ciclos de la vida natural, se ha generado una dependencia de la energía externa, promovida por el carácter productivista de la producción de leche; no obstante, un crecimiento del sector permitiría reflejar un mayor bienestar; pero desde la perspectiva del desarrollo humano, el modelo se contradice en las diferentes dimensiones socioeconómicas y ambientales, tal como lo señala (Martínez y Roca, 2001), “la relación entre el tiempo biogeoquímico y el tiempo económico son muy distintas en ambos tipos de producción”.

Conclusiones

Las mujeres rurales, del Municipio objeto de estudio, trabajan en su casa y en su finca; cuidan de los hijos, del esposo, esto significa que lavan, planchan, cocinan, se ocupan del cuidado de especies menores y de las actividades agrícolas y ganaderas. Ellas trabajan; pero como el trabajo que desempeñan no es considerado como productivo, en términos económicos, entonces no es remunerado. Su trabajo es invicivilizado por tradiciones patriarcales que consideran que quien trabaja es el hombre, la mujer simplemente se dedica al hogar. Este hecho hace que ellas difícilmente pueden buscar y acceder a un empleo digno y tampoco tienen tiempo para pensar en un empleo que les permita romper el círculo vicioso del día a día; lo anterior, tiene incidencias, no sólo económicas sino, también psicológicas, en la pérdida de la confianza y de la autoestima; aspectos que las convierten en presa fácil del maltrato físico y psicológico de sus maridos, de la comunidad y de la sociedad en general.

Las mujeres rurales, del Municipio objeto de estudio, carecen de libertades instrumentales, en términos de Sen (2000), que le permitan ayudar a sus familias y a sus comunidades a superar la pobreza. Lo anterior obedece a la falta de reconocimiento del rol social que como mujeres cumplen en la sociedad. Empoderar a la mujer, devolverle su dignidad y el derecho a ser y hacer lo que desean y valoran, podría ayudarlas a superar las inequidades existentes y a consolidar sociedades mucho más justas y ecosistemas mucho más equilibrados. Esto se podría lograr a través de la educación; pero, desafortunadamente, la educación rural sigue siendo precaria. Las mujeres son excluidas, por sus familias o por el mismo sistema educativo, de la formación básica y media, muy pocas acceden a estudios superiores con las dificultades que implica ser pobre (pobreza no sólo de renta sino pobreza de capacidades), en sociedades como la nuestra. Quienes no acceden a ningún sistema educativo o acceden y los recursos no les alcanzan, deciden casarse muy jóvenes, tener hijos y reproducir la vida de sus padres y de sus abuelos; siempre con la esperanza de que sus hijas tengan mejores oportunidades.

Por lo anterior, las mujeres rurales no se les permite tomar decisiones trascendentales de la vida en familia, en comunidad, de la política, de la economía, de la sociedad, de la cultura; no toman decisiones ni siquiera sobre su propia individualidad y la razón es porque no tienen voz, les han invicivilizado también sus discursos y, en consecuencia, no hablan, no escriben lo que piensan y no es porque carezcan del saber sino porque que no pueden decirlo sin la autorización de la única voz que han legitimado para hablar por ellas, la de su padre, la de su esposo. El no permitirle tomar decisiones implica también la baja y nula participación en cargos públicos o privados de gran relevancia para actuar en función del cambio y de la transformación en la manera de pensar de las generaciones presentes y futuras en relación con lo que significa equidad de género.

Finalmente, el bienestar como manifestación del desarrollo humano, tal como lo hemos concebido en el presente estudio, está por darse; hace mucha falta trabajar en el desarrollo de políticas públicas que disminuyan las inequidades de género que en los contextos rurales todavía se dan con brechas muy amplias entre hombres y mujeres y que se sustentan aún hoy en paradigmas patriarcales tradicionales que muchas Instituciones les interesa difundir y conservar. Esta, por supuesto, es la manifestación de prácticas sociales a la vez legitimadas e injustas que coartan las capacidades de unos y de otros (hombres y mujeres) a reconocerse como sujetos libres, capaces de ser y de hacer lo que quieren y valoran. En tal sentido, las desigualdades de género no sólo obedecen a principios de distribución sino, y sobre todo, a principios de justicia y equidad.

REFERENCIAS

- Aguirre, R. (ed.) (2009). *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. Uruguay: UNIFEM.
- Bermejo, R. (2001) *Economía Sostenible, Principios, Conceptos e Instrumentación*. Bilbao, Bakeal, p 49.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Hernández, M. [Trad.]. Madrid: Alianza Editorial.
- Contexto Ganadero (mayo 06 de 2013). Parece inminente el paro de productores de papa en Boyacá. Documento en línea. Recuperado el 8 de mayo de 2013 de <http://contexto-ganadero.com/agricultura/parece-inminente-el-paro-de-productores-de-papa-en-boyaca>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2011). Género. Recuperado 26 de Mayo de 2013. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/especiales/genero/bol_genero_2011.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (2005). Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia de desarrollo del Milenio. Bogotá: DNP, PNUD.
- Flores Bedregal, T. (2003). “Desarrollo social”. *Género y desarrollo Sostenible*, 1(1).
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer -ACNUR. Situación de las mujeres en Colombia. Informe UNIFEM, 2005, Recuperado el 10 de abril de 2013 de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/3809>
- Franciskovic I., Millitza (2009). Mujer y Desarrollo Sostenible. Perú: Universidad San Martín de Porres. Recuperado 25 el abril de 2013 de <http://www.derecho.usmp.edu.pe/sa-pe-re/militza.html>
- Georgescu-Roegen, N. (2007). *Ensayos bioeconómicos* / Nicholas Georgescu-Roegen ; edición de Oscar Carpintero. Madrid: Los Libros de la Catarata, D.L., pp. 15-32.
- Gómez Gómez, E. (2008). “La valoración del trabajo no remunerado: resultados e implicaciones de política para la reducción de las desigualdades de género”. En: *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de valorar y medir el trabajo no remunerado*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud., pp. 3-19.
- Grabman, G & Friedman, S. Igualdad de género en materia de salud: mayor igualdad y eficiencia en el logro de la salud para todos. Documento en línea. Recuperado el 12 de abril de 2013 de <http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Gender-equality-in-health-SP.pdf>
- Jiménez Herrero, L. M. (1997). *Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica; Integración Medio Ambiente-Desarrollo y Economía-Ecológica*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Martínez Alier, J. y Roca Jusmet, J. (2001). *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo de cultura económica.
- Max-Neef, M. A. (1993). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones ya lagunas reflexiones. Barcelona: Icaria Editorial. Documento en línea. Recuperado el 24 de mayo de 2012 de [http://www.max-neef.cl/download/Max Neef_Desarrollo_a_escala_humana.pdf](http://www.max-neef.cl/download/Max%20Neef_Desarrollo_a_escala_humana.pdf)
- Medina Bernal, Javier Lautaro (2012). “Mujeres Rurales: retos para las políticas públicas”, en revista *Cien Días*, Mayo-Julio. Bogotá: Cinep
- Mesa L. C. (Diciembre, 2007). “los Grandes Retos de la Sociedad Actual”, *Ambienta*, 72, p. 72.
- Mill, J. S. (2000). *Ensayos sobre la igualdad de los sexos*. Casanellas, P. [Trad.]. Madrid: Machado Libros.
- Mujeres. ACNUR (Agencia de la ONU para los refugiados. Recuperado el 20 de abril de 2013 de <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/mujeres/>
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Bernet, R. [Trad.] Barcelona: Herder.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Santos Mosquera, A. [Trad.]. Barcelona: Espasa.
- Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015). Vamos todos por Lenguazaque. Documento en línea. Recuperado el 12 de marzo de 2013 de http://www2.cundinamarca.gov.co/planeacion/redpec/entregasenlinea/municipios/LENGUAZAQUE/Plan-Desarrollo-2012-2015/LENGUAZAQUE_Acuerdo-Municipal.pdf

- Sánchez Baute, A. [ed.] (2008). *Cátedras del milenio. Objetivos de desarrollo del milenio*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Colombia.
- Sánchez, N. (Mayo–Julio 2012). *Las mujeres en la ley de víctimas en revista Cien Días*. Bogotá: Cinep.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Rabasco, Toharia, L. (Trads.). Bogotá: Planeta.
- Sen, A. (2009). *La idea de la justicia*. Madrid: Taurus
- World Commission on environment and Development (1987). *Our Common Future*, Oxford, Oxford University press. citado en: Jacobs, michael (1991). *Economía Verde, Medio ambiente y Desarrollo Sostenible*. Bogotá: TM Editores- Ediciones Uniandes, p. 127.

Anexo 1. Descripción de las participantes:

- M1. Finca el Jazmín; vereda el retamo; su familia la constituyen: mamá, 29 años; papá, 38 años dos hijos varones de 13 y 4 años.
- M2. Finca el Cerezo, vereda Faracia Pantanos; su familia la integran: mamá, 39 años; papá, 40 años; dos hijas de 14 y 16 años.
- M3. Finca San Martín; vereda Faracia Pantanitos; integrantes de la familia: mamá, 41 años; papá, 49 años; hijo, 17 años.
- M4. Finca el Borrachero, Vereda Faracia Retamo; integrantes de la familia: mamá, 45 años; papá, 55 años; hijo 26 años; hija sin datos de la edad.
- M5. Finca el Bosque; Vereda el Retamo; integrantes de la familia: mamá, 65 años.
- M6. Finca la Esmeralda; Vereda Faracia Retamo; integrantes de la familia; mamá, 42 años, papá, 41; un hijo, 18 años y dos hijas, 15 y 11 años.
- M7. Nombre de la finca, la Libertad; Vereda el espinal Alisal; integrantes de la familia, mamá, 42 años; papá, 46 años; hija 15 años; hijo, 13 años.
- M8. Finca Santamaría; Vereda Faracia Pantanitos. No respondió a las preguntas.
- M9. Finca Agua caliente; vereda el resguardo; integrantes de la familia, mamá, 40 años; papá, 41 años, hijo, 9 años y tía, 76 años.
- M10. Finca La Esperanza; vereda Faracia Pantanitos; integrantes de la familia; papá; mamá, 45 años; número de hijos 6.

SOBRE LOS AUTORES

Yolanda Álvarez Sánchez: Candidata a PHD en Gerencia de proyectos Universidad Tecnológica de Panamá y Universidad de Jaén, España. Magister en Literatura Hispanoamérica; especialista en Gestión Humana; docente investigadora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Universidad de La Salle.

Rubén Darío Díaz: Candidato y PHD en Economía aplicada, Universidad Santiago de Compostela, España. Economista y docente investigador de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

Dagoberto Castillo: Magister en estudios políticos, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Filósofo y docente investigador de la Universidad de La Salle.